

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.202/2015

Con fecha 27 de abril 2015 la Junta de Gobierno de esta Corporación en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

7. Aprobación del Precio de Venta al Público del Libro "Córdoba Luciente en sus Fundaciones y Museos".

../... Primero. Aprobar la fijación del precio público de venta:

Título	Precio
Córdoba Luciente en sus Fundaciones y Museos	23,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas".

Córdoba, a 5 de mayo de 2015. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado, Manuel Gutiérrez Molero.